

Memorando Nro. SM-2023-0260

Quito, D.M., 22 de junio de 2023

**PARA:** Sra. Mgs. Maria Fernanda Racines Corredores  
**Concejala Metropolitana**  
**DESPACHO CONCEJAL RACINES CORREDORES MARIA**  
**FERNANDA**

**ASUNTO:** Solicito informe actualizado y pormenorizado del acceso a la Parroquia de  
Nayón

De mi consideración:

Mediante **Oficio Nro. GADDMQ-DC-RCMF-2023-0043-O de 09 de junio de 2023** mediante el cual solicita un informe actualizado y pormenorizado de la problemática de tránsito que suscita en el sector UDLA y ECOPARK acceso principal a la parroquia Nayón; me permito indicar:

- Mediante Oficio Nro. SM-2022-2990-O de 14 de diciembre de 2022 se solicita al Ing. Galo Hernán Osorio Gongora, **Jefe de Movilidad de las UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS** y a la Sra. Verónica Vaca, Gerente General CENTRO CORPORATIVO EKOPARK el nuevo estudio de tráfico.
- Mediante Oficio Nro. SM-2023-0034-O de 05 de enero de 2023, se convoca a una mesa de trabajo al Ing. Galo Hernán Osorio Gongora, **Jefe de Movilidad de las UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS** y a la Sra. Verónica Vaca, Gerente General CENTRO CORPORATIVO EKOPARK en esta Secretaría con la fin de continuar con los avances realizados respecto a la congestión en el sector de la UDLA y EKOPARK - Vía a Nayón.
- Mediante oficio s/n de fecha 18 de enero de 2023 la Sra. Verónica Vaca Fuentes, Representante Legal de EKOPARK, ingresa el Estudio de Impacto Tráfico y Medidas de Mitigación para su revisión y aprobación.
- Mediante Oficio No. SM-2023-0667-O de 10 de marzo de 2023, se solicitó el Criterio Técnico – Jurídico respecto a la propuesta de salida del proyecto EKOPARK hacia la Av. Simón Bolívar.
- Mediante Oficio No. STHV-2023-0322-O de 20 de marzo de 2023, el Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda informó: *“(1/4) existen disposiciones normativas dentro de la ordenanza del PUAE EKO PARK – UDLA que deben ser contempladas y que generaría contradicciones con la propuesta señalada”*. Es decir, que no se podría tener accesos hacia Av. Simón Bolívar, desde el Proyecto Ekopark.
- Mediante Oficio No. SM-2023-0753-O de 21 de marzo de 2023, se insistió al Rector de la UDLA, respecto de la entrega de un nuevo Estudio de Impacto de Tráfico “Proyecto UDLA”, incluyendo la afectación que podría generar el Polideportivo y

Memorando Nro. SM-2023-0260

Quito, D.M., 22 de junio de 2023

las medidas de mitigación correspondientes.

- Mediante Oficio No. SM-2023-0800-O de 24 de marzo de 2023, se remitió a la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, la consulta sobre la factibilidad de construir aceras y puente peatonal en el predio frontal No. 5607986 de la UDLA.
- Mediante Oficio Nro. STHV-2023-0562-O de 10 de mayo de 2023 el Arq. Mauricio Marín, STHV señala que el lote No. 5607986 se encuentra de USO DE PROTECCIÓN ECOLÓGICA (PE) en ese contexto indica: “(...) Con base en el marco jurídico señalado, no se permite edificación alguna en el predio Nro. 5607968 ya que la totalidad del lote se encuentra asignado como “área de protección de quebrada”. “(...) Al ser la vía Nayón una vía colectora y de un ancho entre calzada y parterre de 15 m, no es factible la construcción de un paso peatonal lo cual aumentaría 3 veces o más el paso de peatones y personas con discapacidad, además es contradictorio a la ordenanza N° 318 EKO PARK-UDLA Proyecto Urbanístico Arquitectónico Especial”.
- En atención al Oficio No. GADDMQ-AM-2023-0490-OF de 21 de marzo de 2023, mediante el cual el señor Alcalde Metropolitano remitió: “En relación con el Oficio Nro. GAD-NAYON-2023-0013-O, de 17 de marzo de 2023, mediante el cual, el Magister Daniel Anaguano, Presidente del Gobierno Parroquial Nayón, solicita que, “(...) De acuerdo a la reunión mantenida en su despacho el día 16 de marzo de 2023, conjuntamente con Secretaria de Movilidad, AMT, Secretaria de Territorio Hábitat y Vivienda y representantes de nuestra comunidad, solicito se establezcan tiempos para los compromisos acordados de manera verbal (...) Considerando que el asunto expuesto recae en el ámbito de su competencia, remito la referida comunicación, para que conforme la normativa legal vigente, se dé una contestación directa y de manera conjunta al administrado, con copia a este despacho”.
- En el Comité Interinstitucional de 28 de marzo de 2023, se realizó la presentación “Análisis de Tráfico Redondel El Ciclista-Actualización Estudio de Tráfico Ekopark”, a fin de revisar y analizar las recomendaciones efectuadas al Proyecto de ingreso a la Ciudad de Quito, Proyecto Carril Bus, análisis Proyecto VAO. Dicha reunión contó con la participación de personal de Territorio, Hábitat, y Vivienda.
- Mediante Oficio Nro. SM-2023-1033-O de 14 de abril de 2023 en el cual se indica al Ing. Daniel Anaguano Pillajo, Representante del Gobierno Parroquial de Nayón las acciones realizadas y las medidas de mitigación establecidas a corto, mediano y largo plazo para el mejoramiento del tránsito en el Redondel El Ciclista-Vía a Nayón, así también se señala que se procederá a levantar información y efectuar los análisis correspondientes con las diferentes instituciones del municipio.
- Mediante Oficio Nro. SM-2023-1128-O de 24 de abril de 2023 se remite a la AMT, EPMMOP y Administración Zonal Eugenio Espejo: “(...) el Informe Técnico No. IT-SM-DMPPM-0059-2023, que contiene el detalle del proyecto y las acciones necesarias para llevar adelante el proyecto”. Y se indica que (...) La prueba se realizará desde el 24 al 28 de abril de 2023.
- Mediante Oficio Nro. SM-2023-1192-O de 27 de abril de 2023 se convoca a una

**Memorando Nro. SM-2023-0260**

**Quito, D.M., 22 de junio de 2023**

Mesa Técnica a fin de ajustar detalles de la prueba y evaluación del proyecto “Carril Bus VAO”.

- Mediante Oficio Nro. SM-2023-1204-O de 28 de abril de 2023 se ratifica la fecha de implementación de la medida que se desarrollará desde el 02 hasta el 05 de mayo de 2023; y se solicita en el marco de sus competencias, el aporte de personal y logística que disponga para el efecto. Mismo acuerdo no se llevó a cabo debido al cambio de administración y que se está analizando retomar su implementación, para lo cual se convocarán a mesas de trabajo con las entidades involucradas.

Esta es la información que se pudo encontrar dentro de la secretaría y en la cual se ha tenido una participación, sin perjuicio de la creación de soluciones que beneficien a la comunidad y con la preferencia al transporte público y la movilidad peatonal.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Alex Daniel Pérez Cajilema  
**SECRETARIO DE MOVILIDAD**  
**SECRETARÍA DE MOVILIDAD**

Referencias:

- GADDMQ-DC-RCMF-2023-0043-O

Anexos:

- Daniel Anaguano.PDF
- Oficio de ingreso estudio ekopark.pdf
- sm-2022-2990-o.pdf
- SM-2023-0034-O.pdf
- SM-2023-0223.pdf
- SM-2023-0667-O.pdf
- SM-2023-0753-O.pdf
- SM-2023-1033-O.pdf
- SM-2023-1081-O.pdf
- SM-2023-1128-O.pdf
- STHV-2023-0322-O.pdf
- STHV-2023-0562-O.pdf



**Memorando Nro. SM-2023-0260**

**Quito, D.M., 22 de junio de 2023**

Copia:

Sra. Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez

**Secretaria General**

**SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Nelson Geovanny Mullo Pilamunga	ngmp	SM-DMPPM	2023-06-20	
Aprobado por: Alex Daniel Pérez Cajilema	adpc	SM	2023-06-22	

